



Banco de Occidente

Occimparto:

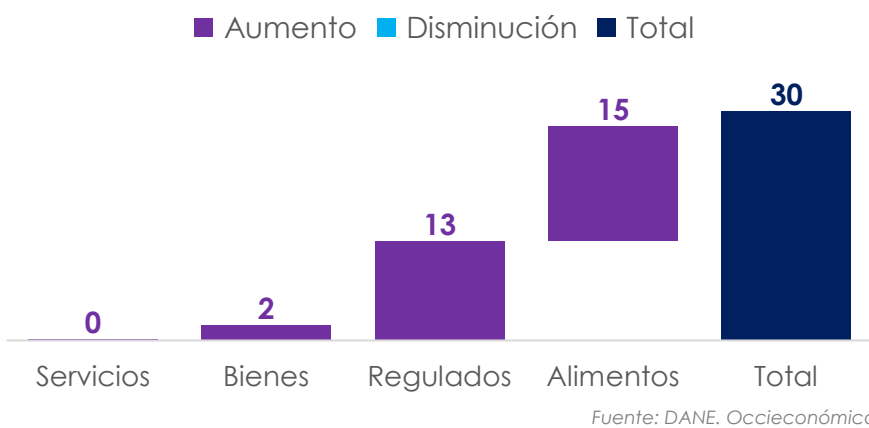
Sin alivio

9 de julio de 2026

En Colombia, la inflación anual se aceleró en junio hasta 6,14%, desde el 5,84% registrado en mayo, ubicándose en su nivel más alto desde mediados de 2024. En términos mensuales, la variación fue de 0,39%, superior a las expectativas del mercado (0,35%), siendo el registro más alto para un mes de junio desde 2022.

Ahora bien, ¿Qué explicó la aceleración anual de 30 pbs de la inflación? (Gráfica 1):

Gráfica 1: Aporte a la aceleración anual de la inflación



Fuente: DANE, Occieconómicas.

- **Alimentos:** Explicaron la mayor parte del aumento, impulsados principalmente por los mayores precios de la cebolla (10 pbs) y de las frutas frescas (4 pbs).
- **Regulados:** El principal aporte provino del incremento en las tarifas de electricidad (10 pbs), seguido por presiones en el servicio de gas (2 pbs).
- **Bienes:** Registraron un ligero avance, impulsado por incrementos en productos de limpieza y prendas de vestir.
- **Servicios:** Mantuvieron una contribución prácticamente estable. Se presentaron reducciones en los precios del transporte aéreo que fueron compensadas por aumentos en los pagos de copropiedad.

Al excluir los componentes volátiles (alimentos y regulados), la medida se mantuvo estable en el 6% en junio, su nivel más alto desde junio de 2024. Esta medida continúa reflejando presiones de precios por indexación al aumento del Salario Mínimo de este año y resiliencia en la demanda de los hogares.

El 6%, nuestra nueva normalidad. Para julio, prevemos que las presiones inflacionarias sigan concentradas en vivienda, por efectos de indexación así como por mayores tarifas de energía. De igual forma, las comidas fuera del hogar, continuarían mostrando una elevada persistencia.

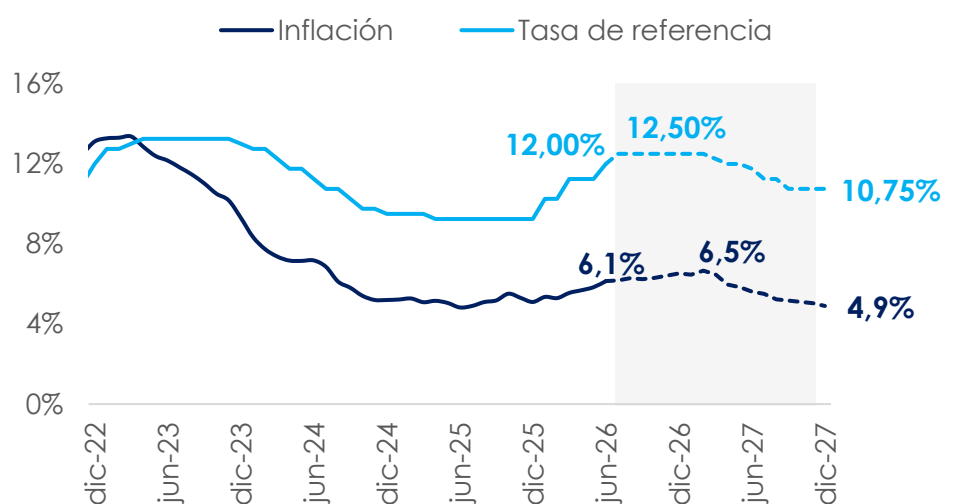
Grandes Mensajes

- 1 La inflación repuntó al 6,14% anual en junio, su nivel más alto desde mediados de 2024.
- 2 La inflación seguiría enfrentando presiones al alza en el 2S por posibles aumentos en las tarifas de energía y alimentos.
- 3 Mantenemos nuestra expectativa de inflación cierre 2026 al 6,5%, bajo este contexto, BanRep realizaría un nuevo aumento de 50 pbs en julio, ubicando la tasa en 12,50%.

Nuestro escenario. La convergencia de la inflación a la meta del 3% sigue siendo lejana. De cara al segundo semestre, consideramos que podrían materializarse varios riesgos al alza. Por un lado, podrían registrarse incrementos importantes en las tarifas de energía eléctrica, dado que, según XM, el crecimiento de la demanda ya supera la capacidad de expansión del sistema. Esta situación, sumada a la posible ocurrencia de un fenómeno de El Niño de alta intensidad hacia finales de año y a los retrasos en proyectos estratégicos, aumentan el riesgo de racionamientos en este servicio. Asimismo, estas condiciones podrían generar presiones adicionales sobre los precios de los alimentos. **En este contexto, mantenemos nuestra proyección de inflación al 6,5% anual para el cierre del año.**

Un ajuste adicional. Tras la sorpresa del BanRep en la reunión de junio de aumentar la tasa al 12,00%, y bajo este contexto inflacionario, esperamos que la junta mantenga una postura restrictiva y realice un aumento adicional de 50 pbs en la reunión de julio llevando la tasa al 12,50%, **nivel que se mantendría hasta mediados de 2027 (Gráfica 2).**

Gráfica 2: Expectativas de inflación anual y tasa BanRep



Fuente: DANE, BanRep, Occieconómicas.

Juan Pablo Barney

Gerente de Tesorería

jbarney@bancodeoccidente.com.co

David Cubides

Economista Jefe

dcubides@bancodeoccidente.com.co

Luis Fernando Insignares

Director Nacional Mesa de Clientes

linsignares@bancodeoccidente.com.co

Camilo Arboleda

Especialista

barboleda@bancodeoccidente.com.co

Diego Robayo

Analista Senior

drobayo@bancodeoccidente.com.co

Jenny Moreno

Analista Senior

jjmorenoj@bancodeoccidente.com.co

Juan Arboleda

Practicante

jarboleda@bancodeoccidente.com.co



Banco de Occidente

Del lado de los que hacen.

Esta publicación fue realizada por la Tesorería del Banco de Occidente. La información no deberá interpretarse como una asesoría, recomendación o sugerencia de parte nuestra para la toma de decisiones, razón por la cual el uso de la información suministrada es de exclusiva responsabilidad del usuario.